Imprimir

El Ocad Paz es un órgano del Sistema General de Regalías creado como parte de la implementación de los Acuerdos de paz firmados entre el ex presidente Juan Manuel Santos y las Farc en el segundo semestre del 2016 para financiar -con los dineros de las Regalías-, justamente la ejecución de tales acuerdos, específicamente lo relacionado con la situación de pobreza, exclusión y rezago territorial de 170 municipios periféricos que se organizaron en 16 Pdts (Planes de Desarrollo con Enfoque territorial con sus respectivos Planes de Transformación de los Territorios).
El Ocad paz está integrado por tres personas: su presidente, un gobernador y un alcalde; asisten sin con voz, pero sin voto, varios parlamentarios, además de otros funcionarios del DNP y asesores del Congreso.

Hasta el momento, dicha entidad ha realizado, desde el 2017, 71 sesiones en las que se han autorizado proyectos de inversión presentados por los alcaldes y gobernadores. A mediados del 2022 estalló –gracias a la prensa independiente- un escándalo que puso en evidencia un gigantesco entramado de corrupción en el que aparecían involucrados altos funcionarios como el director del DNP, el secretario técnico del Ocad paz, delegados de la Contraloría, senadores, representantes, gobernadores, alcaldes, operadores y contratistas.

De acuerdo con Vicky Bolívar, funcionaria de la Delegada de la Contraloría General de la Republica, la ruta más porosa del OcadP bien se puede focalizar en las sesiones que van de la 51 a la 60 (ver el siguiente enlace electrónico https://www.sgr.gov.co/Inversi%C3%B3n/OCADPAZ/SesionesOCADPAZ.aspx) en las que se dio vía libre a proyectos por casi 9 billones de pesos que se concentraron en el Guaviare, Meta, Caqueta, Nariño, Bolívar, Norte de Santander y Antioquia.

Las denuncias de la prensa quedaron en el aire y al iniciarse el nuevo gobierno (2022), los encargados del OcadP no mostraron mayor interés en esclarecer los actos delictivos de corrupción a pesar de que varias veedurías ciudadanas y auditorias sociales lo exigieron. Solo queda que la nueva fiscal General de la nación aborde el asunto y esclarezca todo de la mano de la Veeduría “Ocad Paz con transparencia” y de otras veedurías independiente. A

pesar de que el DNP aprobó en diciembre de 2023 unas partidas para apoyar las Veedurías ciudadanas, aun no se conoce hacia donde se canalizaron tales recursos y cuáles son los resultados efectivos en la lucha contra el despojo de los dineros de la paz. Hay mucho interrogante sobre tales partidas ordenadas desde Planeación Nacional para luchar contra la corrupción.

Hoy, el secretario de Transparencia de la presidencia de la República, Andrés Idarraga ha solicitado se suspenda la sesión 72 del OP convocada para el próximo 22 de abril.

Idarraga está solicitando anular la aprobación de proyectos que serán adicionados en sus partidas iniciales por parte del OP, pues a su despacho llegaron reportes de posibles irregularidades en esos proyectos.

Idarraga solicita que no se firmen nuevos contratos hasta que no se dé una verificación de la viabilidad de las iniciativas que planea implementar ese órgano colegiado que está a cargo de la ejecución de los proyectos vinculados a la ejecución de los Acuerdos de Paz.

Todo debido a la recepción de una serie de peticiones, según los cuales, podrían existir algunas irregularidades en el manejo de los recursos de los proyectos presentados para ajustes presupuestales en la sesión OCAD del lunes 22 de abril de 2024.

Idarraga ha solicitado a todos los miembros del OCAD Paz, consideren aplazar la discusión y aprobación de los proyectos que serán ajustados en sus partidas adicionales, hasta tanto no se haga una nueva verificación de la justificación y viabilidad técnica de los mismos, con el fin de brindar plena certeza y confianza sobre el buen uso de los recursos y la transparencia en su ejecución.

Idarraga le envió una carta al alto comisionado para la paz, Otty Patiño, en la que le pide que se realice una verificación externa a los ajustes presupuestales de los proyectos Ocad Paz. La misiva fue radicada el pasado martes (16 de abril) y en ella se detalla cuáles son las iniciativas que tendrán que entrar a revisión.

En la misiva Idarraga le dice a Patiño que recibió alertas sobre el manejo de los recursos de las iniciativas que estaban agendadas a presentarse para ajustes presupuestales el próximo lunes 22 de abril, por lo que reclama darles un compás hasta que se resuelvan los comentarios sobre estos.

Se trata de 21 proyectos que deberán quedar en suspenso hasta tanto no se haga una verificación externa e independiente de la justificación y viabilidad técnica de los ajustes presupuestales presentados, con el fin de brindar plena certeza y confianza sobre el buen uso de los recursos y la transparencia en el proceso de ejecución de los mismos", se lee en la carta (Ver https://www.sgr.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=q2_kFThxWX0%3d&tabid=453).

La solicitud del Jefe de Transparencia tiene unos antecedentes bastante preocupantes. Desde la sesión 62 (Ver https://www.sgr.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=op07KV1NgCg%3d&tabid=453) hasta la 71 se han ajustado muchos proyectos en condiciones muy dudosas y cito el caso del Acueducto Rural del Rio Bermejo (Patía, Balboa y Mercaderes, en el departamento del Cauca) que fue adicionado en la sesión 66 con una cifra de 48 mil millones de pesos para quedar en 98 mil millones de pesos por requerimiento, un tanto descomedido, del ex gobernador del Cauca Elías Larrahondo (hoy residenciado en Turquia). Esa obra vital, -con nulos avances- fue adjudicada por EMCASERVICIOS del Cauca (ver https://www.pdacauca.gov.co/) al Consorcio Popayán mediante contrato 315-23 de 2023, mismo que ha revendido a otros operadores con la participación activa del señor Cesar Lorduy de Barranquilla. La Veeduría ciudadana "Ocad Paz con transparencia" ha hecho varias peticiones a EMCASERVICIOS del Cauca para que se le informe el estado actual de la ejecución de ese contrato sin ninguna respuesta por lo que se ha pedido la intervención de la Fiscalía Anticorrupción.

Esta Veeduría ciudadana está llamando la atención sobre varios proyectos adicionados en recientes sesiones del OcadP que pueden presentar presuntas irregularidades con riesgos muy contundentes para los dineros de la paz. Son estos:

CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO

GAITÁN

Valor $9.370.074.383,00

MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS Y URBANA (SECTOR PARQUE LAS HAMACAS) DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN- META

Valor $34.172.211.983

Municipios – SAN MIGUEL (PUTUMAYO)

Incentivo a la producción

Valor $8.498.761.500,00

Proyecto entregado a EDURED, Red de Instituciones de Educación Superior (de Cali) por un valor de $ 23.817.829.140,00, para dotaciones escolares. Contra los directivos de Edured la Procuraduría ha formulado pliego de cargos (Ver https://www.procuraduria.gov.co/Pages/cargos-directivos-red-educacion-superior-presuntas-irregularidades-contrato-33-mil-millones-regalias.aspx)

Mejoramiento DE LAS VÍAS TERCIARIAS, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN EL MUNICIPIO Valle Del Guamuez, Putumayo

Valor: $14.787.719.612,00

MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE LA VÍA PRINCIPAL RUTA 65, VEREDA CHAFURRAY A LA VEREDA TIERRA GRATA, LONGITUD 10+856,18, MUNICIPIO DE PUERTO LLERAS

Valor: $35.050.476.459,00

PEDAGÓGICAS Y FORMACIÓN EN PEDAGOGÍAS PARA LA PAZ EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES RURALES DEL MUNICIPIO DE TIERRALTA – CÓRDOBA

Valor $ 23.817.829.140,00

Departamento – El Meta SGR, para vías con la ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO -ASOSUPRO como entidad ejecutora

Valor: $ 5.307.377.283,00

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA TRES ESQUINAS EN EL MUNICIPIO DE LEJANÍAS META

Valor: $5.459.569.134

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN DIFERENTES SECTORES PARA LA AMPLIACION DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE FONSECA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Valor: $15.000.000.000,00

Municipios del Guaviare, proyectos productivos por un valor de $15.867.459.768, ejecutado por la porosa ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO - ASOSUPRO

CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA QUE COMUNICA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CALAMAR CON LA VEREDA LA GAITANA EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE

Valor: $15.867.459.763,42

Un elefante blanco.

MEJORAMIENTO MEDIANTE PAVIMENTO FLEXIBLE Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE ARTE DE LA VIA QUE UNE LAS VEREDAS DE CAÑO NEGRO BUENOS AIRES Y EL PESCADO EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA – DEPARTAMENTO DE ARAUCA

Valor: $16.153.260.203,26

Otro elefante blanco.

FORTALECIMIENTO A LA PRODUCTIVIDAD DE LAS ASOCIACIONES DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL SECTOR AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO

Valor: $20.631.643.600,00

Una verdadera estafa para los campesinos de El Retorno.

IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA PARA LA ENERGIZACIÓN SOSTENIBLE DE VIVIENDAS NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE VALLE DE GUAMUEZ 788 USUARIOS (Putumayo)

Valor: 14.440.831.596,00

Mejoramiento de vía para la paz mediante placa huella desde la Vereda San José hacia la Vereda El Chichico del municipio de Puerto Guzmán, Departamento de Putumayo

Valor: $ 13.298.624.943,34

Fortalecimiento de la cadena productiva de cacao para las familias campesinas de los departamentos de Guaviare y Meta

Valor: $ 31.075.800.000

Un proyecto fracasado

Fortalecimiento a la productividad de las asociaciones de pequeños productores del sector agropecuario del municipio de El Retorno

Valor: $20.631.643.600,

Todos estos proyectos necesitan una revisión técnica muy rigurosa y la garantía del control ciudadano a través de Auditorias sociales y Veedurías comunitarias.

Horacio Duque G.

Foto tomada de: Infobae